

SESION DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1.982

En Sant Quirze del Valles a ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos y siendo las diecinueve horas, se reunen en el salon de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres. Concejales D. Esteban Valls Pons, D. Jose Joaquin Canals Rodriguez, D. Jose Manuel Parra Campos, D. Mateo Triquell Llobet, D. Miguel Barragan Fernandez, D. Jose Escola Massague, D. Eustaquio Muela Moya y D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Lopez Mendez, con objeto de celebrar sesion publica extraordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde titular D. Enric Abad i Pla.

No asisten a la reunion los Sres. D. Jaime Carbo Llobet y D. Jose Luis Doya Perez.

Actua de Secretario, el que lo es de la Corporacion, con caracter de propietario, D. Manuel Colom Mesalles.

Declarado abierto el acto, yo, el Secretario que suscribe, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesion anterior, que fue aprobado por unanimidad sin enmienda de ninguna clase.

RESOLUCION RECURSO REPOSICION.- Seguidamente se da cuenta a los reunidos del recurso de reposicion interpuesto por D<sup>a</sup> Maria Teresa Arrufat Alcazar, contra el acuerdo plenario de fecha 11 de Octubre proximo pasado, no efectuando el nombramiento propuesto por el Tribunal Calificador del concurso oposicion convocado para cubrir en propiedad la plaza de Conserje del Colegio Purificacion Salas, a favor de la recurrente.

Sometido el asunto a la consideracion de los reunidos, el Grupo de Concejales del PSUC, sigue manteniendo la postura de que el Tribunal Calificador debia haber realizado la fase de concurso para cubrir la plaza convocada.

Pasado el recurso a votacion, votan por su denegacion la Sra. Lopez y los Sres. Parra, Canals, Escola y Muela, y por su estimacion el Sr. Alcalde y los Sres. Triquell y Barragan, habiendose abstenido el Sr. Valls; quedando por tanto desestimado por mayoria simple el recurso interpuesto por D<sup>a</sup> Maria Teresa Arrufat Alcazar.

CONTRATACION CONSERJE ESCUELAS.- A continuacion se somete a la consideracion de los reunidos de la necesidad de contratar a una persona para desempeñar el cargo de Conserje de las Escuelas.

Sometida a discusion y votacion la propuesta de contratacion a favor del Sr. Ayats, votan a su favor los Sres. Parra, Canals, Escola, Muela, Valls y Sra. Lopez; se abstienen el Sr. Alcalde y el Sr. Triquell y vota en contra el Sr. Barragan.

Atendido que se cumplen los requisitos que señala el articulo 3<sup>o</sup>.2.i) de la Ley 40/1.981, de 28 de Octubre.

La Corporacion por mayoria absoluta acuerda autorizar la contratacion de D. Francisco Ayats Farre como Conserje de las Escuelas por un plazo de seis meses.

APROBACION ESTATUTOS Y BASES ACTUACION JUNTA COMPENSACION PLAN PARCIAL "VALL SUAUCAN FELIU".- Acto seguido se da cuenta del estado en que se encuentra el expediente tramitado para la constitucion de la Junta de Compensacion del Plan Parcial "Vall Suau-Can Feliu".

Atendido que se ha cumplido con el procedimiento establecido en el Reglamento de Gestion Urbanistica para tales casos.

Atendido que no se ha formulado alegacion alguna por los propietarios afectados por el Plan.

La Corporacion por unanimidad acuerda:

1<sup>o</sup>.- Aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de actuacion del Plan Parcial "Vall Suau-Can Feliu", sin modificacion alguna.

Ardo / No  
Doy a / No

29.- Designar como representante de esta Corporacion en el organo rector de la Junta a D. Jose Joaquin Canals Rodriguez, y como suplente a D. Mateo Triquell Llobet; ambos Concejales de este Ayuntamiento.

30.- Publicar este acuerdo de aprobacion definitiva en el Boletin Oficial de la provincia, sin notificacion individual a los propietarios por ser todos ellos firmantes de la Junta a constituir.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, extendiendose la presente acta que una vez leida y aprobada, firman los Sres. asistentes, conmigo el Secretario que doy fe.

*M. Triquell*  
*E. Canals*  
*J. Canals*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*